

San Miguel Agreda de Mocoa, 20 de febrero del 2023.

Doctores:

SANDRA PATRICIA DIMAS PERDOMO

Secretaria de Educación Departamental - Decreto No. 305 del 18/08/2022

Delegataria con Competencia de Ordenador del gasto Decreto 324 del 19/08/2021

E. S. D

Ref.: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Cordial saludo.

La suscrita actuando en nombre propio, de acuerdo con las condiciones que se establecen en la invitación de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente:

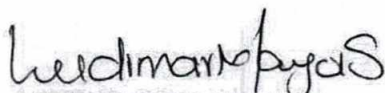
OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL O CON ENFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA BRINDAR APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 1421 DE 2017 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ALTO PUTUMAYO."

En caso que El Departamento del Putumayo acepte mi propuesta y me adjudique el contrato, me comprometo a suscribir el mismo y efectuar los trámites de legalización a mi cargo, dentro del término señalado para el efecto.

Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a la suscrita.
- Que ninguna otra persona fuera de la suscrita tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
- Que si se me adjudica el contrato, me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.
- Que conozco la información general y especial y los documentos que se exigen en la invitación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
- Que afirmo bajo gravedad de juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8° de la Ley 80/1993, y demás normas concordantes, que impidan mi participación en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Cordialmente,



LUDIMAR MAYA SALAZAR

CC No 41.182.985, Expedida en Sibundoy

Licenciatura en Educación Especial

Dirección: Sibundoy

Cel.: 3104207972.

Correo electrónico: ludymar@hotmail.com

Asunto: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL O CON ENFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA BRINDAR APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 1421 DE 2017 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ALTO PUTUMAYO."

OBLIGACIONES:

No.	Descripción
1.	Apoyar en la elaboración del Plan de Acción Departamental del proyecto de educación inclusiva y una vez aprobado por la SED, socializarlo y ejecutarlo en cada establecimiento educativo focalizado.
2.	Realizar acompañamiento y seguimiento a los establecimientos educativos focalizados en el reporte de la matrícula en el SIMAT de la población con discapacidad, trastornos del aprendizaje, generando una base de datos confiable y tener información del estudiante actualizado y acorde a las orientaciones de la SED, en el marco de la Circular No. 152 de abril de 2022. De igual manera, realizar reportes de la deserción escolar de la población con discapacidad, indicando sus causas
3.	Realizar por lo menos tres (3) eventos de búsquedas activas de población con discapacidad por fuera del sector educativo, evidenciando el proceso realizado a través de informes ejecutivos, el cual debe arrojar como resultado el acceso al sector educativo de la población con discapacidad. De igual manera, apoyar el proceso de matriculación de la población con discapacidad en cada EE focalizado.
4.	Realizar seguimientos mensuales a los aprendizajes de cada uno de los estudiantes con discapacidad en cada uno de los establecimientos educativos focalizados y reportarlos a la SED.
5.	Motivar a los docentes y apoyar la caracterización de cada uno de los estudiantes con discapacidad a través de la valoración pedagógica en los tiempos establecidos para tal fin, para determinar los apoyos y ajustes razonables requeridos en su desarrollo integral, participación, el logro de los aprendizajes y la construcción de su proyecto de vida.
6.	Generar por lo menos dos (2) articulaciones intersectoriales y/o interinstitucionales con entidades como alcaldía, secretaria de salud y SENA, entre otras, que permita visibilizar el apoyo hacia la población con discapacidad y sus familias
7.	Realización de por lo menos dos (2) escuelas de familias durante el año lectivo por cada establecimiento educativo focalizado, en donde se aborden entre otros, temas tales como construcción de familias y corresponsabilidad en el marco del Decreto 1421 de 2017.
8.	Revisar y ajustar el 100% de los documentos institucionales por cada establecimiento educativo focalizado, partiendo de la revisión del PEI, Manual de Convivencia, Plan de Mejoramiento Institucional, SIEE, entre otros, además asesorar para los ajustes que responda a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, teniendo como referencia los Lineamientos de Política de Educación Inclusiva del MEN.
9.	Coordinar con la SED y participar activamente en el cuarto Encuentro Departamental sobre Inclusión Escolar en el marco del Día Internacional de las personas con discapacidad.
10.	Apoyo para la creación de por lo menos una (1) red municipal de docentes, establecimientos y familias de estudiantes con discapacidad, en coordinación con el personal de apoyo del (os) municipio (s) a su cargo y la coordinadora pedagógica del proyecto.
11.	Apoyar en el diseño, elaboración, sistematización y archivo de todos los documentos, videos, flyer, cápsulas informativas, infografías, cartillas y otros que den cuenta de las metodologías y didácticas para el desarrollo del componente pedagógico sobre educación inclusiva en el marco del Decreto 1421 de 2017 y realizar la entrega del material a la SED, sin restricción alguna y renunciando a los derechos de

	autor.
12.	Articulación de acciones con el equipo de capacidades y talentos excepcionales contratado por el Departamento, con el fin de generar alianzas, acuerdos y/o apoyos que redunden en beneficio de la educación inclusiva.
13.	Realizar por lo menos tres (3) capacitaciones docentes en los establecimientos educativos focalizados en estrategias pedagógicas para la diversidad.
14.	Conformación y operativización del comité de inclusión en cada establecimiento educativo focalizado
15.	Participar activamente de las reuniones y encuentros programados desde el área de cobertura educativa y liderar por lo menos dos (2) capacitaciones a nivel departamental en temas de su competencia, con evidencias del reporte de asistencia de directivos y docentes de aula, apoyo pedagógico y orientadores, previa coordinación con la SED.
16.	Apoyar los procesos para la implementación de las ofertas educativas de que trata el Decreto 1421 de 2017 en su (s) municipio (s), en coordinación con la SED.
17.	Elaborar y entregar informe consolidado a la SED de la población escolar con Discapacidad – Trastornos del Aprendizaje por cada uno de los EE a su cargo. Situación actual, Recomendaciones y Conclusiones en el mes de septiembre de 2023.
18.	Reportar a la Líder del Proceso de Poblaciones las actividades desarrolladas en el momento en que sea requerido (Informe de Gestión), haciendo énfasis en las oportunidades de mejora, documentándolas en el formato del Sistema de Gestión de la Calidad de la Secretaría de Educación Departamental.
19.	Participación en los consejos académicos, comisiones de evaluación, referentes institucionales que requieran apoyo en la toma de decisiones para los estudiantes con discapacidad y en otros espacios en los cuales sea invitado un representante del establecimiento educativo
20.	Entregar copia del informe mensual al Directivo docente del establecimiento educativo en el cual realiza la atención a la población, como uno de los requisitos para efectuar el pago.
21.	Realizar entrega formal a las directivas de las Instituciones educativas focalizadas, de toda la información y documentación de los procesos a su cargo en la vigencia 2023, en el mes de noviembre.
22.	Apoyar en las implementación, seguimiento, control y mejoramiento del sistema de gestión - Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG) del Departamento del Putumayo.
23.	Las demás que le sean asignados por el Inmediato Superior de acuerdo a la naturaleza del cargo.

Además, me comprometo a:

- a. Presentar al supervisor del contrato informes mensuales por la ejecución del contrato especificando de manera clara y detallada las obligaciones ejecutadas.
- b. Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO le entregue o terceros le entreguen.
- c. Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
- d. Me obligo a afiliarme y cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; igualmente a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, el Inciso 1° del artículo 23 del decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. El ingreso base de cotización para Salud se deberá liquidar sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensual del contrato; el mismo porcentaje se utilizará para liquidar la cotización para pensión. De conformidad con Numeral 1° del literal a)

del artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, modificado por el Artículo 2° de la ley 1562 de 2012, el contratista deberá afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales, para lo cual el monto de la cotización lo asumirá en su totalidad, conforme al artículo 6° de la Ley 1562 de 2012.

PLAZO: DIEZ (10) MESES Y SIETE (07) DÍAS CALENDARIO.

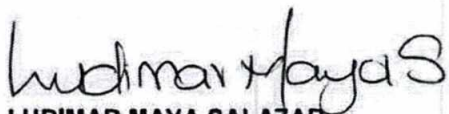
PROPUESTA ECONÓMICA: \$ 35.407.333,33 M/CTE

FORMA DE PAGO El Departamento del Putumayo pagará al contratista por concepto de honorarios la suma de hasta \$ 35.407.333,33 pagaderos de la siguiente manera:

- Un primer pago de manera proporcional a los días efectivamente ejecutados en el mes de Febrero de 2023.
- Diez (10) pagos cada uno hasta por el valor de \$3.460.000.

Los pagos se efectuarán dentro de los quince (15) días siguientes a la radicación de la correspondiente factura o cuenta de cobro previa certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor del contrato, acompañada de los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al sistema de salud, pensión y riesgos laborales en los porcentajes legalmente exigidos y por cuenta del valor de la mensualidad respectiva.

Cordialmente,



LUDIMAR MAYA SALAZAR

CC No 41.182.985, Expedida en Sibundoy

Licenciatura en Educación Especial

Dirección: Sibundoy

Cel.: 3104207972.

Correo electrónico: ludymar@hotmail.com

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-GTH-019
	ACTA COMPROMISO CODIGO DE INTEGRIDAD	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14/08/2020

ACTA DE COMPROMISO:

En mi condición de Servidor Público de la Gobernación de Putumayo, con la presente acta de compromiso,

DECLARO:

Que conozco, comparto y acepto el contenido del Código de Integridad.

Que los valores que orientarán el desarrollo de mis funciones y mi conducta dentro de la entidad son la HONESTIDAD, el RESPETO, el COMPROMISO, la DILIGENCIA, la JUSTICIA, la SOLIDARIDAD y la LEALTAD.

Que me identifico plenamente con los valores de acción que orientan la integridad de mi comportamiento y comprendo que son necesarios aplicar para el cabal cumplimiento de la visión, misión y objetivos institucionales dentro del marco de integridad de la Gobernación del Putumayo.

Que no escatimare esfuerzos para interiorizar y afianzar en todo mi actuar, los valores establecidos en el código de integridad de la entidad y atenderé los llamados para integrar Grupos de Valor, equipos técnicos o fuerzas de tarea para emprender estrategias participativas que comuniquen y promuevan la apropiación de la generación del valor público.

Que erradicaré de mis actuaciones toda práctica contraria al presente acto de compromiso y exigiré su fiel cumplimiento a la hora de resolver cualquier conflicto.

Que en cada nueva vigencia, refrendaré este acto de compromiso como señal de aceptación y vocación por el servicio público.

Firma: Ludimar Mbya S.
Nombre: Ludimar Mbya Salazar
Identificación: 41.182.985
Fecha: 20/02/2023

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-008
	ACREDITACION DE EXPERIENCIA EN CONTRATACIÓN DIRECTA PARA PRESTACION DE SERVICIOS (EVALUACION DE CONTRATISTAS)	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA		
Tipo de contrato	Prestación de servicios profesionales	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
	X	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
LUDIMAR MAYA SALAZAR	C.C. 41.182.985 DE SIBUNDOY

Agotado el procedimiento de selección, se analiza la hoja de vida junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma:

1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA		
1.1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA SOLICITADA		
- Licenciatura en educación especial - Profesional de seis (6) meses		
1.2. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA ACREDITADA	CUMPLE	
	SÍ	NO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL-CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA ACTA DE GRADO No. 349/2018 del 19/11/2018.	X	

2. EXPERIENCIA RELACIONADA DEL CONTRATISTA	CUMPLE	
	SÍ	NO
El DECRETO 019 DE 2012 , en su ARTÍCULO 229 expresa: “... EXPERIENCIA PROFESIONAL: Para el ejercicio de las diferentes profesiones acreditadas por el Ministerio de Educación Nacional, la experiencia profesional se computará a partir de la <u>terminación y aprobación del pensum académico de educación superior...</u> ” -. CONTRATO con el DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO por el término de 04 Meses. -.CONTRATO con la COOPERATIVA UNIDA MULTIACTIVA DE NARIÑO por el termino de 03 Meses y 09 días. -.CONTRATO con la COOPERATIVA UNIDA MULTIACTIVA DE NARIÑO por el termino de 07 Meses y 07 días.	X	

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

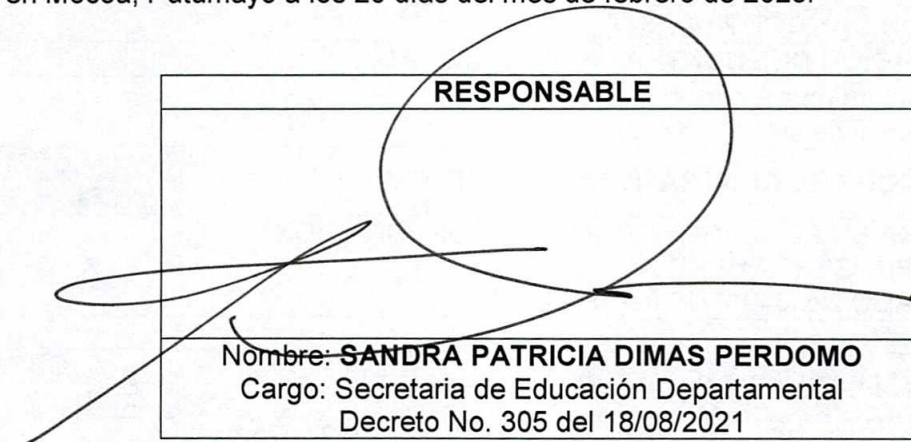
Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certificó que la persona a contratar cuenta con los elementos de formación y experiencia determinados por esta Área, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.

Se adjunta:	Folios		Folios
Resultado de las pruebas de destreza y habilidades		Resultado entrevista (SI APLICA)	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-008
	ACREDITACION DE EXPERIENCIA EN CONTRATACIÓN DIRECTA PARA PRESTACION DE SERVICIOS (EVALUACION DE CONTRATISTAS)	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

Resultado prueba psicotécnica		Resultado prueba específica de conocimientos	
Hojas de vida considerada (si se optó por ellas)		Lista calificados con puntajes	
No se requiere ninguna de las anteriores	X		

Dado en Mocoa, Putumayo a los 20 días del mes de febrero de 2023.

RESPONSABLE

Nombre: SANDRA PATRICIA DIMAS PERDOMO Cargo: Secretaria de Educación Departamental Decreto No. 305 del 18/08/2021

Elaboró	Anderson Stiven Hoyos	Secretaría de Educación	P/U de apoyo Oficina Jurídica SED	Firma	
Revisó	Lisbani Gómez Escobar	Secretaría de Educación	P/U de apoyo Oficina Jurídica SED	Firma	
Revisó	Lilia Jiménez Arciniegas	Secretaría de Educación	P/E de apoyo Oficina Jurídica SED	Firma	
Revisó	Daniel Ricardo Córdoba	Secretaría de Educación	P/E de apoyo Despacho SED	Firma	
Revisó	John Alexander Calderón	Secretaría de Educación	P/E de apoyo Despacho SED	Firma	

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-009
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales	Contrato de prestación de servicios profesionales
	X	

La SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL de la Gobernación del Departamento del Putumayo, requiere contratar a una persona con el siguiente objeto:

OBJETO DEL CONTRATO.
“CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL O CON ENFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA BRINDAR APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 1421 DE 2017 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ALTO PUTUMAYO.”

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita.

Mediante decreto No. 324 del 19 de agosto de 2021, el señor Gobernador del Departamento del Putumayo, delegó en la Secretaría de Educación Departamental o quien haga sus veces, la facultad de elaboración, proyección, desarrollo y ejecución de todos y cada uno de los actos precontractuales, contractuales y poscontractuales de los procesos de selección en todas y cada una de las modalidades de contratación pública independientemente de su cuantía y tipo de recursos, cada una conforme a sus competencias.

En virtud de lo anterior este despacho CERTIFICA, que analizada la hoja de vida del (de la) señor(a) **LUDIMAR MAYA SALAZAR**, identificada con CC No 41.182.985 expedida en Sibundoy y sus documentos anexos, el proponente cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto arriba descrito y ha demostrado idoneidad y experiencia relacionada con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de servicios profesionales con el (la) señor(a) **LUDIMAR MAYA SALAZAR**.

Para constancia se firma en Mocoa, Putumayo a los 20 días del mes de febrero de 2023.

Nombre: **SANDRA PATRICIA DIMAS PERDOMO**
Cargo: Secretaria de Educación Departamental
Decreto No. 305 del 18/08/2021

Elaboró	Anderson Stiven Hoyos	Secretaría de Educación	P/U de apoyo Oficina Jurídica SED	Firma	
Revisó	Lisbani Gómez Escobar	Secretaría de Educación	P/U de apoyo Oficina Jurídica SED	Firma	
Revisó	Lilia Jiménez Arciniegas	Secretaría de Educación	P/E de apoyo Oficina Jurídica SED	Firma	
Revisó	Daniel Ricardo Córdoba	Secretaría de Educación	P/E de apoyo Despacho SED	Firma	
Revisó	John Alexander Calderón	Secretaría de Educación	P/E de apoyo Despacho SED	Firma	



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Maya	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Salazar	NOMBRES Ludimar
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 41182985	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 07 MES 09 AÑO 1983 PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO MUNICIPIO SIBUNDOY	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 13 16 95 casa oriental PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO MUNICIPIO SIBUNDOY TELÉFONO 3104207972 EMAIL ludymar@hotmail.es	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)

TL (TECNOLÓGICA)

TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)

UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)

MG (MAESTRÍA O MAGISTER)

DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	8	X		LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL	06	2018	

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACIÓN	
				MES	AÑO
VIRTUAL	Fundacion Colombianos por la inclusion	EDUCACION INFORMAL	Educacion Inclusiva Talentos y/o Capacidades Excepcionales	03	2021
VIRTUAL	SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	Aplicacion de Herramientas pedagogicas para la inclusion de personas con discapacidad	06	2020
VIRTUAL	Corporacion universitaria Iberoamericana	EDUCACIÓN INFORMAL	Diplomado en didacticas flexibles para poblacion diversa	12	2017

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SIBUNDOY				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO SIBUNDOY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3105721502			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	14	Mes	06	Año	2019	Día	28	Mes	10	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SIBUNDOY				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO SIBUNDOY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3105721502			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	02	Mes	01	Año	2019	Día	29	Mes	05	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL A SERVICIOS - PROFESIONALES			DEPENDENCIA GOBIERNO						DIRECCIÓN CALLE 18 - CALLE 18 #15-41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SIBUNDOY				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO SIBUNDOY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3105721502			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	03	Mes	07	Año	2018	Día	29	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA DE SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN - B/ LIBERTAD					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SIBUNDOY				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO SIBUNDOY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3105721502			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	02	Mes	01	Año	2018	Día	29	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVIDOR PUBLICO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SIBUNDOY				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO SIBUNDOY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3105721502			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	03	Mes	10	Año	2017	Día	29	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUCIONES EDUCATIVAS VALLE DE SIBUNDOY				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO SIBUNDOY					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3104207972			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día:	17	Mes:	08	Año:	2022	Día:	31	Mes:	12	Año:	2022
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN alto Autumayo						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUCIONES EDUCATIVAS VALLE DE SIBUNDOY				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO SIBUNDOY					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día:	01	Mes:	09	Año:	2021	Día:	30	Mes:	12	Año:	2021
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN VALLE DE SIBUNDOY						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COOPUMNAR				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO MOCOA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día:	23	Mes:	03	Año:	2021	Día:	30	Mes:	06	Año:	2021
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREESCOLAR					DIRECCIÓN MOCOA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COOPUMNAR				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO MOCOA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día:	24	Mes:	04	Año:	2020	Día:	30	Mes:	11	Año:	2020
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN MOCOA						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO MODERNO CIUDAD DEL VALLE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO SIBUNDOY					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	10	Mes:	02	Año:	2019	Día:	30	Mes:	11	Año:	2019
ÁREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN - B/ ORIENTAL						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO MODERNO CIUDAD DEL VALLE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO SIBUNDOY					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	29	Mes:	01	Año:	2018	Día:	13	Mes:	12	Año:	2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN - B/ ORIENTAL						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTITUCIONES EDUCATIVAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO SIBUNDOY					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	09	Mes:	08	Año:	2017	Día:	27	Mes:	08	Año:	2017
ÁREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 17 - B/COMERCIAL						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTITUCIONES EDUCATIVAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO SIBUNDOY					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	13	Mes:	01	Año:	2016	Día:	13	Mes:	12	Año:	2016
ÁREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE						

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	3

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Ludimar Maya S.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

20/03/2023

Ciudad y fecha

[Firma]

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

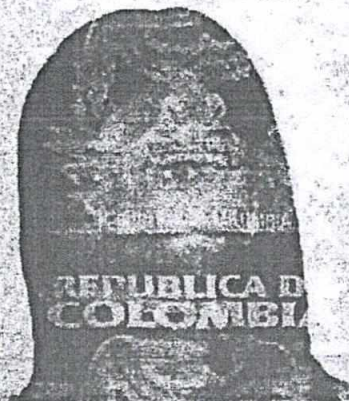
NUMERO **41.182.985**
MAYA SALAZAR

APELLIDOS
LUDIMAR

NOMBRES

Ludimar Maya S.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07-SEP-1983**

SIBUNDOY
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

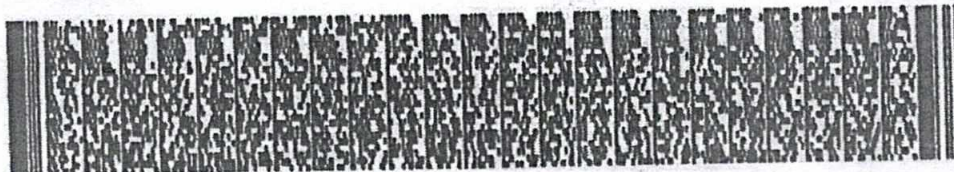
A+
G.S. RH

F
SEXO

19-SEP-2001 SIBUNDOY
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

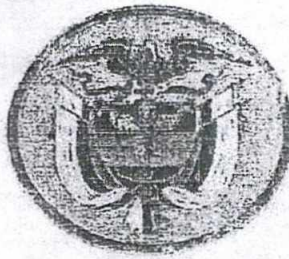


A-6401900-00390485-F-0041182985-20120731

0030667872A 1

25686527

 DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	Formulario del Registro Único Tributario	001									
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 3 Hoja 2 4. Número de formulario 14832452643  (415)7707212489984(8020) 000001483245264 3									
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 1 1 8 2 9 8 5 9		6. DV 9									
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Puerto Asís		14. Buzón electrónico 4 6									
Características y formas de las organizaciones											
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%;">62. Naturaleza</td> <td style="width: 33%;">63. Formas asociativas</td> <td style="width: 33%;">64. Entidades o institutos de carácter público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados</td> </tr> <tr> <td>65. Fondos</td> <td>66. Cooperativas</td> <td>67. Sociedades y organismos extranjeros</td> </tr> <tr> <td>68. Sin personería jurídica</td> <td>69. Otras organizaciones no clasificadas</td> <td>70. Beneficio</td> </tr> </table>			62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de carácter público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros	68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio
62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de carácter público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados									
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros									
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio									
Constitución, Registro y Última Reforma											
Documento	1. Constitución	2. Reforma									
71. Clase	0 9										
72. Número											
73. Fecha											
74. Número de notaria											
75. Entidad de registro	0 3										
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 3 3 1										
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 1 2 4 0 4 8										
78. Departamento	5 2										
79. Ciudad/Municipio	0 0 1										
Composición del Capital											
82. Nacional 0 % 83. Nacional público 0 . 0 % 84. Nacional privado 0 . 0 % 85. Extranjero 0 % 86. Extranjero público 0 . 0 % 87. Extranjero privado 0 . 0 %											
Entidad de vigilancia y control											
88. Entidad de vigilancia y control											
Estado y Beneficio											
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV							
1											
2											
3											
4											
5											
Vinculación económica											
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante							
96. Nombre o razón social de la matriz o controlante											
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP									
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP											



La República de Colombia
y en su nombre, la

Escuela Normal Superior del Putumayo

Sibundoy - Putumayo

Aprobado mediante Resolución No. 0606 del 13 de Octubre de 1999
emanada de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental y
Autorizada por el Decreto No. 3012 del 19 de Diciembre de 1997.

Confiere a:

Ludimar Maya Salazar

Identificado (a) con C.I. No. 830907-07771 de Sibundoy

El Título de:

Bachiller Académico

Con profundización en el campo de la Educación
y la formación pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media, según los planes y programas contemplados
en el Proyecto Educativo Institucional.

Carmen Luisa Prada Durán
Lina. Carmen Luisa Prada Durán
Rectora

Anotada en el Folio No.031.....

Dally Ruston de Mejía
Dally del C. Bustos de Mejía
Secretaria

Libro de Registro No.01.....

Acta Individual de Grado

Escuela Normal Superior del Putumayo

Sibundoy - Putumayo

Inscripción Secretaría de Educación: Acta No. 214 Folio No. 293
Registro Educativo del Dane: 38674900497

En Sibundoy - Putumayo, a los 3 días del mes de Diciembre del año 2000 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de

Escuela Normal Superior del Putumayo

Institución aprobada hasta el Nivel de Educación Media Académica, con énfasis en Educación y Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental para otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

**CON PROFUNDIZACIÓN EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN
Y LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA**

según Resolución No. 0606 del 13 de Octubre de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Con Profundización en el campo de la Educación y la formación Pedagógica

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Ludimar Maya Salazar

T.I No. 830907-07771 de Sibundoy

Es fiel copia tomada del Acta General No. 062 de Fecha 3 de Diciembre de 2000.

que consta de SESENTA (60) alumnos que comienzan con el nombre de

DORA LILIANA ACOSTA DURÁN

y se cierra con el nombre de

ALBA NELLY ZAMORA ROSERO

Firmada y Sellada por Hna. CARMEN LUISA PRADA DURÁN (Rectora)
y DAILY MARIA DEL CARMEN BUSTOS DE MEJÍA (Secretaria).

En Sibundoy - Putumayo, a los 3 días del mes de Diciembre de 2000.

Firmada y Sellada

Hna. Carmen Luisa Prada D.
Rectora

Hna. CARMEN LUISA PRADA DURÁN
C.C. No. 27.064.379 de Pasto (N)

Daily Bustos de Mejía
Secretaria

DAILY MARIA DEL C. BUSTOS DE MEJÍA
C.C. No. 27.246.729 de Ipiales (N)

La República de Colombia

y en su nombre la,



IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Ludimar Maya Salazar

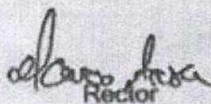
C.C. 41182915 Sibundoy

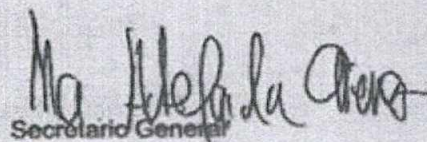
Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los
requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Licenciada en Educación Especial

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., Noviembre 19 de 2018


Rector


Secretario General

16075



IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 349 / 2018

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

LUDIMAR MAYA SALAZAR

Cédula de ciudadanía No. 41182985 de *Sibundoy*

Del título de:

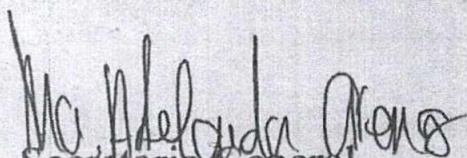
LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y bajo la Directiva Rectoral expedida por Rectoría, se le hizo entrega del diploma que la acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.


Secretaría General

La Corporación Universitaria Iberoamericana
Certifica que:

Maya Salazar Ludimar

C.C 41182985

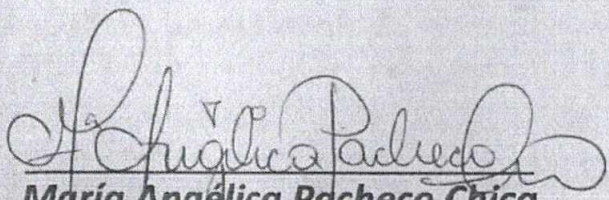
Cursó y aprobó el:

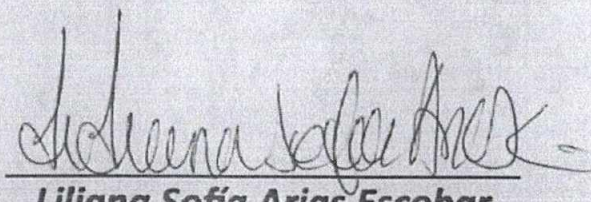
**DIPLOMADO EN DIDÁCTICAS
FLEXIBLES PARA POBLACIONES DIVERSAS**

*Desarrollado desde el 29 de julio al 01 de diciembre de 2017
con una intensidad de 120 horas.*

Registro No 8117 Folio No. 1691-3

Bogotá D.C., Febrero 14 de 2018


María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General


Liliana Sofía Arias Escobar
Decana Facultad de Educación

IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

P.J. No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUDIMAR MAYA SALAZAR

Con Cedula de Ciudadania No. 41182985

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS PARA LA INCLUSION DE PERSONAS CON

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sibundoy, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

67932710 - 20/06/2020
FECHA REGISTRO



EL CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA

CERTIFICA

Que LUDIMAR MAYA SALAZAR identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 41182985 de Sibundoy, realizó y aprobó el curso de APLICACION DE HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS PARA LA INCLUSION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Sibundoy, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

SENA: Una Organización con Conocimiento



La Fundación Colombianos por la Inclusión

Certifican la Asistencia de:

LUDIMAR MAYA SALAZAR

C.C. No. 41.182.985

En el:

SEMINARIO EDUCACIÓN INCLUSIVA
Talentos y/o Capacidades Excepcionales

Realizado el 20 de Marzo de 2021

8 Horas

GABRIELA LUCIA RÍOS HÓMEZ

REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN COLOMBIANOS POR
LA INCLUSIÓN

LUISA FERNANDA ESPINOSA DIAZ

DIRECTORA APOYO PEDAGÓGICO
FUNDACIÓN COLOMBIANOS POR
LA INCLUSIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBUNDOY
NIT: 891201645-6
SECRETARÍA DE GOBIERNO



GOB-CL-055

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE SIBUNDOY PUTUMAYO

HACE CONSTAR

Que, **LUDIMAR MAYA SALAZAR** identificada con C.C. N° 41182985 expedida en Sibundoy (P), estuvo vinculada a la Alcaldía de Sibundoy bajo un contrato de prestación de servicios a término fijo cumpliendo a cabalidad con las actividades estipuladas en los siguientes contratos:

CONTRATO N° 135 del 03 de octubre del 2017.

FECHA DE INICIO: 03 de octubre del 2017.

FECHA DE TERMINACION: 29 de diciembre de 2017.

OBJETO: SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO REFERENTE DE LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY- PUTUMAYO

DURACION: tres (03) meses.

ESTADO DE CONTRATO: Finalizado.

CONTRATO N°: 013 del 02 de enero de 2018.

FECHA DE INICIO: 02 de enero de 2018.

FECHA DE TERMINACION: 29 de junio de 2018.

OBJETO: SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO REFERENTE DE LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY- PUTUMAYO

DURACION: Seis (06) meses.

ESTADO DE CONTRATO: Finalizado.

CONTRATO N°: 056 del 3 de julio de 2018.

FECHA DE INICIO: 3 de julio de 2018.

FECHA DE TERMINACION: 29 de diciembre de 2018.

OBJETO: SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO REFERENTE DE LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY- PUTUMAYO

DURACION: seis (06) meses.

ESTADO DE CONTRATO: Finalizado.

CONTRATO N°: 017 del 2 de enero de 2019.

FECHA DE INICIO: 2 de enero de 2019.

FECHA DE TERMINACION: 29 de mayo de 2019.

OBJETO: SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO REFERENTE DE LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY- PUTUMAYO

DURACION: cinco (05) meses.

ESTADO DE CONTRATO: Finalizado.

CONTRATO N°: 085 del 14 de junio de 2019.

FECHA DE INICIO: 14 de junio de 2019.

FECHA DE TERMINACION: 28 de octubre de 2019.

OBJETO: SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO REFERENTE DE LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY- PUTUMAYO

"Sibundoy Hogares Equipo" 2020-2023

Calle 18 # 15 - 41 Barrio Libertad, Sibundoy Putumayo. Cel. 3175282653 Código postal: 861020.
H/A Público Lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 m y de 2:00 - a 5:00 pm

Alcalde Municipal Sibundoy Putumayo: Jhonatan Rodríguez



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBUNDOY
NIT: 891201645-6
SECRETARÍA DE GOBIERNO



DURACION: cuatro (04) meses y quince (15) días.

ESTADO DE CONTRATO: Finalizado.

OBLIGACIONES:

- a) Realizar la Gestión para la creación de la política pública de discapacidad, según las competencias del municipio en el área presupuestal proyectado para el año 2018.
- b) Promover la articulación de los diferentes sectores relacionados para mejorar la calidad de vida de la PcD
- c) Realizar actividades donde PCD y sus familias conozcan sus deberes y derechos con el fin de que no sean vulnerados y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.
- d) Promover a través de programa radial los derechos y deberes de la población en situación de discapacidad según las normas vigentes y en coordinación con las entidades con competencia en el tema.
- e) Realizar la actualización y manejo del registro de población en situación de discapacidad, según los lineamientos de la SSD.
- f) Acatar las recomendaciones que haga el Interventor del contrato y que se relacionen con el cumplimiento del objeto contractual.
- g) Distribuir, radicar, y archivar la correspondencia o documentos que se produzcan en el cumplimiento del objeto contractual.
- h) Apoyar en las actividades de carácter operativo que se le soliciten y que se encuentren a fin con sus funciones.
- i) Presentar los informes que le sean solicitados por la secretaría de gobierno.
- j) Asistir y presentar informes ante los funcionarios de secretaría de gobierno con respecto a la visita de asistencia técnica.
- k) Apoyar y supervisar actividades deportivas y del deporte paraímpico con las personas en situación de discapacidad del municipio de Sibundoy.
- l) Promover la participación de las personas en situación de discapacidad en actividades recreativas, deportivas, educativas, laborales, sociales, religiosas, y demás que se realicen en el municipio de Sibundoy (P).

CONTRATO N°: 117 del 19 de junio de 2019.

FECHA DE INICIO: 19 de junio de 2019.

FECHA DE TERMINACION: 18 de julio de 2019.

OBJETO: SERVICIOS PROFESIONALES EN EDUCACION ESPECIAL PARA LA FORMULACION DE LA POLITICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY.

DURACION: Un (1) mes.

ESTADO DE CONTRATO: Finalizado.

OBLIGACIONES:

- a) Brindar asesoría y acompañamiento a las mesas de trabajo y al comité de Discapacidad para la formulación de la PPD en cuanto a las acciones para fortalecer el acceso a la educación.

"Sibundoy Hogar y Equipo" 2020-2023

Calle 18 # 15 - 41 Barrio Libertad, Sibundoy Putumayo, Cel. 3175282653 Código postal: 801020.

H/A Público Lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 m y de 1:00 - a 5:00 pm

atlas@putumayo.gov.co contratacion@putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBUNDOY
NIT: 891201645-6
SECRETARÍA DE GOBIERNO



- b) Brindar asesoría y acompañamiento a las mesas de trabajo y al comité de Discapacidad para la formulación de la PPD para la modificación de los currículos educativos para incluir orientaciones sobre actividad física, educación física incluyendo y deporte paralímpico en conjunto con federaciones, ligas paralímpicas, organizaciones de y personas con discapacidad y entidades territoriales del deporte y la recreación. Adicionalmente sobre la implementación de las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad física, comunicacional, e informativa a los escenarios y prácticas deportivas y recreativas para la participación de personas con discapacidad.
- c) Brindar asesoría y acompañamiento a las mesas de trabajo y al comité de Discapacidad para la formulación de la PPD para la implementación del programa nacional de alfabetización para personas con discapacidad incluyendo la formación de docentes, también se garantizarán los apoyos necesarios para la inclusión educativa durante todo el año lectivo y se definirán estrategias para la participación de NNA excluidos del sistema educativo en razón de su discapacidad.
- d) Brindar asesoría y acompañamiento en la socialización del documento borrador de la política pública de discapacidad del municipio de Sibundoy ante el honorable concejo del municipal para su aprobación y aval por los cabildantes.

CONTRATO N°: 107 del 03 de septiembre de 2018.

FECHA DE INICIO: 03 de septiembre de 2018.

FECHA DE TERMINACION: 28 de diciembre de 2018.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR DEL PROYECTO DENOMINADO "EXPRESARTE CON ENFOQUE AMAZONICO COMO FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ARTISTICOS Y CULTURALES DE LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 085 (16-08-19) ENTRE INDERCULTURA Y EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY.

DURACION: dos (02) meses y tres (03) días.

ESTADO DE CONTRATO: Finalizado.

OBLIGACIONES:

- a) Coordinar y elaborar el plan de trabajo para la ejecución del proyecto.
- b) Coordinar el plan de trabajo en temas de publicidad y logística verificando los recursos necesarios y el cumplimiento para el desarrollo del mismo.
- c) Asesorar en los talleres de formación respecto a la pedagogía aplicada en la población con discapacidad.
- d) Programar el evento cultural como resultado final del proyecto.
- e) Mantener organizado y actualizado el archivo interno, enseres y elementos que se utilizan en los talleres del proyecto.
- f) Presentar informes que sean solicitados por el supervisor el convenio celebrado entre Indercultura y la administración municipal.
- g) Las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con el nivel, naturaleza y área del objeto contratado y que se requiera para su cabal cumplimiento.

"Sibundoy Hagamos Equipo" 2020-2023

Calle 18 # 15 - 41 Barrio Libertad, Sibundoy Putumayo, Cel: 3175282653 Código postal: 861020;

H/A Pública Lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 ni y de 2:00 - a 5:00 pm

correo electrónico: secretaria@ibundoy-putumayo.gov.co contacto@ibundoy-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBUNDOY
NIT: 891201645-6
SECRETARÍA DE GOBIERNO



En constancia se firma en Sibundoy (Putumayo) el veinticinco (25) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).


LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Erika Martínez – Apoyo Secretario General y de Gobierno
Revisó: Luis Fernando Martínez – Sec. General y de Gobierno

SIBUNDOY
Hagamos
EQUIPO

"Sibundoy Hagamos Equipo" 2020-2023

Calle 18 # 15 – 41 Barrio Libertad, Sibundoy Putumayo, Cel. 3175281653 Código postal: 861020.
1/A Público lunes a viernes de 9:00 am – 12:00 pm y de 2:00 – a 6:00 pm

secretaria@sibundoy.put.gov.co comandante@sibundoy.put.gov.co

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN "Construyendo región con educación"	CERTIFICADO	Página 1 de 21
		Código: N01.05.F12 Versión: 1.0
Macroproceso o Área: Cobertura Educativa		

LA LÍDER DE POBLACIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, LUDIMAR MAYA SALAZA identificado (a) con C.C. No.41182985, laboró para la Secretaría de Educación del Departamento del Putumayo, durante la vigencia 2022, mediante Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, de la siguiente manera:

Contrato No.: 1197-2022
 Fecha: 16/08/2022
 Plazo: 4 MESES 15 DÍAS
 Fecha inicio: 17/08/2022
 Fecha terminación: 31/12/2022

Objeto: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN LICENCIADO EN EDUCACION CON EXPERIENCIA PARA BRINDAR APOYO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS DE LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO INST ETNOEDUCATIVA RURAL BILING INGA IACHAI WASI CARLOS TAMABIOY MUNICIPIO DE COLON CENTRO ETNOEDUCATIVO BILINGÜE INGA, IE SUCRE, IER ALBERTO LEON ROJAS, MUNICIPIO DE SIBUNDOY IE RUR BILINGUE ARTESANAL CAMENTSA, IE SEMINARIO MISIONAL CENT EDUC RUR JUAN XXIII, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CENT ETNOEDUCATIVO RURAL SAN SILVESTRE CENT EDUC RUR SAN ANTONIO DEL POROTOYACO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

Para constancia, se firma en la ciudad de Mocoa a los 13 días del mes de enero del 2023.


MARÍA DEL SOCORRO SALAZAR O.
 P/e Líder Poblaciones





EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato con LUDIMAR MAYA SALAZAR, con cedula de ciudadanía Nro. 41.182.985 expedida en SIBUNDOY, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2021

CONTRATO N°:	CPS-1103-2021
FECHA CONTRATO:	26/08/2021
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	LUDIMAR MAYA SALAZAR
C.C. Nro.:	41.182.985
PLAZO DEL CONTRATO:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	01/09/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2021
OBJETO:	BRINDAR APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS SANTIAGO: INST ETNOEDUCATIVA RURAL BILINGÜE INGA IACHAI WASI CARLOS TAMABIOY, MUNICIPIO COLÓN: CENTRO ETNOEDUCATIVO BILINGÜE INGA, IE SUCRE, IER ALBERTO LEON ROJAS, MUNICIPIO DE SIBUNDOY: IE RURAL BILINGÜE ARTESANAL CAMENTSA, IE SEMINARIO MISIONAL, CENT EDUC RURAL JUAN XXIII, MUNICIPIO SAN FRANCISCO: CENT ETNOEDUCATIVO RURAL SAN SILVESTRE, CENT EDUC RURAL SAN ANTONIO DEL POROTOYACO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 2.588.000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 10.352.000.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

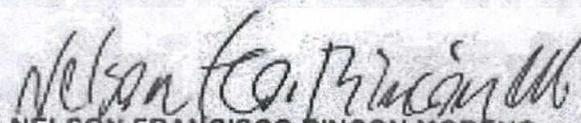
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Sensibilizar a la comunidad educativa en el tema de inclusión en los establecimientos educativos asignados
2	Elaborar y presentar un Plan de Acción
3	Orientar sobre el manejo de las nuevas categorías en los anexos correspondientes del Sistema de Información de Matrícula (SIMAT) y verificar la información reportada por los establecimientos educativos a su cargo, con el fin de tener una base de datos confiable y actualizada de la población con discapacidad o trastornos del aprendizaje atendida por el sistema educativo; junto con sus respectivos soportes.
4	Mantener actualizado el archivo de los documentos y soportes de cada uno de los estudiantes que



- 5 pertenecen al programa de inclusión para auditorías, visitas de seguimiento de la SED o entes de control
- 6 Orientar a docentes de aula, padres, madres o acudientes para activar la ruta del sector salud y obtener la certificación de discapacidad, dependiendo de cada uno de los diagnósticos, en el marco de la Resolución No. 113 de 2020.
- 7 Capacitar a Rectores, Directores, Docentes de Aula y demás personal sobre el índice de inclusión; cómo estrategia para que los establecimientos educativos revisen sus prácticas institucionales a la luz de un enfoque diferencial
- 8 Realizar las valoraciones pedagógicas y partiendo de ésta determinar las habilidades académicas evidenciadas, barreras en el aula, habilidades por fortalecer
- 9 Orientación y acompañamiento al docente de aula para la realización del PIAR (plan individual de ajustes razonables) de los estudiantes con discapacidad, teniendo como referencia el Decreto 1421 de 2017 y los Lineamientos de Política de Educación Inclusiva del MEN.
- 10 Capacitación del personal directivo, docente y administrativo en Diseño Universal para el Aprendizaje DUA
- 11 Coordinar con la SED y participar en el Segundo encuentro Departamental sobre Inclusión Escolar en el marco del Decreto 1421 de 2017.
- 12 Apoyar en el diseño, elaboración y sistematización de documentos, cartillas y otros que den cuenta de las metodologías y didácticas utilizadas en su municipio, en coordinación con los profesionales de inclusión
- 13 Realización y socialización de una ruta de atención educativa diferencial para estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje y del comportamiento en coordinación con la SED.
- 14 Orientación y acompañamiento a los establecimientos educativos a su cargo, para el acercamiento al currículo de la Educación Inclusiva, partiendo de la revisión de los PEI, Manuales de Convivencia, Sistema Institucional de Evaluación, SIEE, Planes de Mejoramiento Institucional, entre otros, acatando las orientaciones dadas por la SED, adjuntando las evidencias y cambios en los PIAR de cada estudiante.
- 15 Elaborar y entregar a la SED informe de la población escolar atendida con Discapacidad – trastornos del aprendizaje en los establecimientos educativos a su cargo: Situación actual, Recomendaciones y Conclusiones.
- 16 Reportar a la Lider del Proceso de Poblaciones las actividades desarrolladas en el momento oportuno y con calidad, cuando sea requerido (Informe de Gestión)
- 17 Participación en los consejos académicos, comisiones de evaluación, referentes institucionales que requieran apoyo en la toma de decisiones para los estudiantes con discapacidad y en otros espacios en los cuales sea invitado un representante del establecimiento educativo
- 18 Apoyar en las implementación, seguimiento, control y mejoramiento del sistema de gestión - Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) del Departamento del Putumayo
- 19 Las demás que sean asignadas por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual.

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 04 de Febrero de 2022.


NELSON FRANCISCO RINCON MORENO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboró:

Cecilia Zumbado

Secretaria de Servicios Administrativos

Técnico Operativo OCD



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COOPERATIVA UNIDA MULTIACTIVA DE NARIÑO- COOPUMNAR
NIT. 900.121.500-5**

CERTIFICA QUE:

La Señora **LUDIMAR MAYA SALAZAR** identificada con cédula de ciudadanía número 41.182.985, estuvo vinculada con la Cooperativa que represento, mediante contrato de prestación de servicios en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1**, en la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF, del municipio de Mocoa- Putumayo.

El término de duración del contrato se cumplió así:

Fecha de inicio: 22 de marzo de 2021

Fecha de terminación labores: 30 de junio de 2021

En cumplimiento del contrato ejecutó las siguientes

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

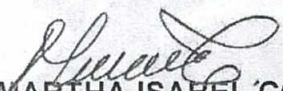
1. Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias.
2. Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas.
3. Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas.
4. Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde transcurre su vida.

5. Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.
6. Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente.
7. Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
8. Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano.
9. Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.
10. Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
11. Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.
12. acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.
13. Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
14. En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias.
15. Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.
16. Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado.¹
17. Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respectivas acciones con las familias.

18. Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.
19. Durante el tiempo que dure la situación de Emergencia a causa del COVID-19, acatar las funciones y directrices emanadas por ICBF en virtud de tal situación que modifiquen o adicionen las obligaciones en situación de normalidad y Desempeñar las demás actividades inherentes a su cargo.

Se expide a petición del interesado a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2022.

Atentamente,



MARTHA ISABEL CORDOBA ARAUJO
Representante Legal
Cooperativa Unida Multiactiva de Nariño - COOPUMNAR

Proyectó y Control Legal: Adriana Barrera H – Asesora Jurídica

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COOPERATIVA UNIDA MULTIACTIVA DE NARIÑO- COOPUMNAR
NIT. 900.121.500-5**

CERTIFICA QUE:

La Señora **LUDIMAR MAYA SALAZAR** identificada con cédula de ciudadanía número 41.182.985, estuvo vinculada con la Cooperativa que represento, mediante contrato de prestación de servicios en el cargo de **LICENCIADA EN EDUCACION ESPECIAL**, en las modalidades Centros de Desarrollo Infantil –CDI- y Desarrollo Infantil en Medio Familiar –DIMF, del municipio de Mocoa- Putumayo.

El término de duración del contrato se cumplió así:

Fecha de inicio: 24 de abril de 2020
Fecha de terminación labores: 30 de noviembre de 2020

En cumplimiento del contrato ejecutó las siguientes

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Desarrollar el proceso de acogida.
2. Caracterizar las competencias, aprendizajes, habilidades y capacidades con las que cuenta el niño, niña, intereses, aptitudes vocacionales, artísticas y deportivas para su proceso de transición a otros entornos.
3. Construir del plan individual de atención teniendo en cuenta el diseño de estrategias para el desarrollo o fortalecimiento de habilidades, destrezas, a partir de la caracterización de los apoyos y ajustes razonables que requiera el participante.
4. Desarrollar estrategias para la inclusión educativa, motivarlos para alcanzar los logros escolares, prevenir la deserción escolar, el desinterés o la desmotivación.
5. Plantear y desarrollar acciones orientadas a la recuperación de las tradiciones y prácticas culturales propias de los niños, niñas pertenecientes a grupos étnicos y sus comunidades.
6. Desarrollar acciones con los niños, niñas, para la promoción de sus derechos y la prevención de vulneraciones, así como la identificación, reconocimiento y formas de actuar ante situaciones de riesgo.

7. Desarrollar estrategias que permitan la identificación de estados de bienestar o molestia de los niños y niña, sobre todo en aquellos que requieren de mayores apoyos.
8. Desarrollar procesos orientados al conocimiento, exigibilidad y ejercicio de los derechos con los niños, niñas con discapacidad, a través de diversas estrategias pedagógicas y comunicacionales.
9. Acompañar y orientar el momento para la transición o el egreso de la modalidad, a través de acciones que posibiliten la comprensión de estos cambios o transformaciones y el desarrollo de competencias socioemocionales.
10. Caracterizar familiar a partir de la aplicación del perfil de vulnerabilidad- generatividad y mapa de pertenencia actual y potencial del Lineamiento Técnico para la Inclusión y Atención de Familias, con el objetivo de decantar elementos clave de la situación familiar e identificar vínculos familiares significativos o redes vinculares de apoyos comunitarios e institucionales para el niño o niña.
11. Realizar orientación y acompañamiento a la familia del niño, niña para el fortalecimiento de sus redes de apoyo: familiares, sociales e institucionales.
12. Desarrollar acciones con la familia del niño, niña para la prevención y afrontamiento asertivo ante situaciones de amenaza o vulneración de derechos, así como para el afianzamiento y consolidación de vínculos de cuidado mutuo.
13. Desarrollar intervenciones específicas con los miembros de la familia o red vincular, para el desarrollo de potenciales de generatividad y disminución de los factores de vulnerabilidad.
14. Generar espacios de construcción conjunta con las familias de los niños, niñas y con discapacidad, en los que se favorezcan diálogos sobre las situaciones a las que se enfrentan cotidianamente y cuenten con herramientas frente a la aceptación, conocimiento y manejo de la discapacidad en el medio familiar.
15. Fortalecer las capacidades de las familias para la exigibilidad de los derechos.
16. Orientar a la familia o red vincular de apoyo sobre los servicios interinstitucionales ubicados en el entorno, en donde pueda acudir y la forma de acceder a ellos.
17. Establecer compromisos con la familia a fin de garantizar la continuidad de: rutinas y alimentación, toma de decisiones con apoyo, inclusión educativa, atención en salud, participación en actividades productivas, recreativas, deportivas o culturales.
18. Orientar a la familia y acompañar en la gestión para lograr la vinculación del niño, la niña al sistema educativo.
19. Fomentar la participación de las familias en escenarios como los comités territoriales de discapacidad y en actividades para evaluación sobre la satisfacción y mejoramiento del servicio a través de la estrategia "Guardianes del Tesoro".
20. Acompañar y orientar a las familias en el momento de la transición o egreso del niño o niña con discapacidad de la modalidad.
21. Desarrollar proceso de cierre o valoración con los niños, niñas y sus familias frente a los logros, aprendizajes y experiencias significativas obtenidas durante el proceso de atención, así como el establecimiento de compromisos y acuerdos para dar

- continuidad al fortalecimiento o mantenimiento de las capacidades relacionadas con la autonomía, la independencia, entre otras.
22. Promover el acceso, permanencia y progreso de los niños y niñas con discapacidad en el sistema educativo formal, coordinando y aportando acciones para el desarrollo de todos los apoyos y ajustes razonables que se requieran.
 23. Realizar acciones con los diferentes entornos (hogar, educativo, comunitario y espacio público) que prevengan la desescolarización de los niños y niñas con discapacidad.
 24. Desarrollo de acciones de promoción y prevención en salud, en coordinación con la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad RBC que lideran las Secretarías municipales y departamentales de salud.
 25. Activación de la oferta institucional y de los servicios del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) y el Sistema Nacional de Discapacidad (SND), de acuerdo con las necesidades de atención de cada niña, niño, y su familia.
 26. Desarrollar acciones de articulación para dar continuidad al proyecto de vida de los niños, niñas de acuerdo con sus intereses y aptitudes vocacionales.
 27. Realizar la coordinación con servicios del SNBF y el SND orientados a fortalecer el desarrollo familiar y/o las redes sociales e institucionales.
 28. Gestionar acciones que fortalezcan el ejercicio responsable de los derechos humanos por parte de las niñas, niños con discapacidad en el marco de la atención integral.
 29. Generar acciones orientadas a transformar los imaginarios y representaciones sobre la discapacidad y en específico aquellos imaginarios que reafirman y reproducen estereotipos sobre las niñas, niños con discapacidad en las instituciones, familias, comunidades, academia, organizaciones y demás actores de la sociedad civil.
 30. Propiciar condiciones, espacios y escenarios que cuenten con los apoyos y ajustes razonables que requieren las niñas, niños con discapacidad.
 31. Reconocer y valorar las diversas formas a través de las cuales se expresan y comunican las niñas, niños con discapacidad, a partir de las cuales se puede fortalecer el empoderamiento para el ejercicio de la ciudadanía.
 32. Generar acercamiento, reconocimiento y preparación para la participación de las niñas niños, de las diferentes instancias existentes en el territorio como las: mesas de participación de niños, niñas.
 33. Propiciar espacios y escenarios para la participación de los niños y niñas en entornos institucionales, así como la construcción de los acuerdos interinstitucionales para favorecer la convivencia y su participación en los comités territoriales de discapacidad.
 34. Promover la participación de los niños y niñas pertenecientes a grupos étnicos en actividades que permitan reconocer la diversidad y las tradiciones culturales como la lengua, la medicina tradicional, las prácticas alimenticias, la cosmogonía, entre otros.
 35. Identificar y generar mecanismos intersectoriales que garanticen de manera efectiva el desarrollo de las iniciativas que formulan niñas, niños con discapacidad y sus familias.



COOPUMNAR

COOPERATIVA UNIDA MULTIACTIVA DE NARIÑO

NIT. 900121500-5

Inscripción Cámara de Comercio No. 14481 del 29 de noviembre del 2006

36. Desarrollar acciones de movilización social que fomenten el liderazgo e incidan en la toma de decisiones sobre el mundo que les rodea.
37. Construcción de propuestas que tengan en cuenta las opiniones de los niños con discapacidad para el mejoramiento de la atención integral.
38. Identificación de actores institucionales y no institucionales con los cuales se pueden gestionar acciones y propuestas para el mejoramiento de las condiciones de las niñas y niños con discapacidad y sus familias.
39. Promoción de actividades de lúdicas, recreativas, culturales y artísticas que dinamicen y potencien la participación de las niñas, niños con discapacidad y sus familias.

Se expide a petición del interesado a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2022.

Atentamente,

MARTHA ISABEL CORDOBA ARAUJO

Representante Legal

Cooperativa Unida Multiactiva de Nariño - COOPUMNAR

Proyectó y Control Legal: Adriana Barrera H – Asesora Jurídica



LICEO MODERNO CIUDAD DEL VALLE

Educación Preescolar y Básica Primaria.

Resolución de aprobación del servicio Público Educativo No. 0412 del 12 de Noviembre de 2002.

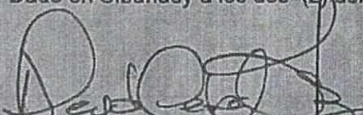
CODIGO DANE 386749000584

(Maníftas Creativas)

La suscrita Directora hace constar:

Que **LUDIMAR MAYA SALAZAR**, identificada con cedula de ciudadanía N° 41.182.985 de Sibundoy Putumayo, laboró en la institución como **DOCENTE DE APOYO PEDAGÓGICO** en educación Básica primaria, desde el 10 de febrero hasta el 30 de noviembre del año del año lectivo 2019.

Dado en Sibundoy a los dos (2) del mes de diciembre de 2020.


ALEYDA CEBALLOS BURBANO
DIRECTORA



Scanned with
MOBILE SCANNER



LICEO MODERNO CIUDAD DEL VALLE

Educación Preescolar y Básica Primaria.

Res. de aprobación del Servicio Público Educativo No. 0412 del 12 de Noviembre de 2002.

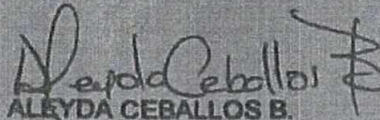
CODIGO DANE 386749000584

(Manitas Creativas)

La suscrita Directora hace constar:

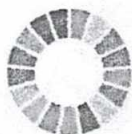
Que **LUDIMAR MAYA SALAZAR** identificada con cédula de ciudadanía No. 41.182.985 de Sibundoy Putumayo, laboró en la institución como Docente de Apoyo Pedagógico en Educación Básica Primaria del 29 de enero al 13 de diciembre del año lectivo 2018.

Dado en Sibundoy Putumayo, el día diecisiete (17) del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).


ALEIDA CEBALLOS B.
DIRECTORA:



Scanned with
MOBILE SCANNER



FUNDACIÓN CORAZÓN VISIBLE
Conexión entre personas y planeta
NIT: 900966940 - 9

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CORAZÓN VISIBLE

HACE CONSTAR:

Que **LUDIMAR MAYA SALAZAR**, identificado con cedula de ciudadanía número 41.182.985 expedida en Sibundoy Putumayo, se desempeñó como **Asistente Pedagógico del Proyecto Promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las Instituciones Educativas del Municipio de Sibundoy**, a partir del 9 de agosto hasta el 28 de agosto del 2017, demostrando responsabilidad en las funciones asignadas.

Para constancia se firma la presente, en Sibundoy Putumayo, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

Marianela Martinez t.
MARIANELA MARTINEZ TOBAR

Representante Legal

Fundación Corazón Visible



**CORPORACION
DISCAPACIDAD
PUTUMAYO
NIT 900342936-0**

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN DISCAPACIDAD PUTUMAYO

HACE CONSTAR:

Que **LUDIMAR MAYA SALAZAR**, identificada con cedula de ciudadanía número 41.182.985 expedida en Sibundoy Putumayo, se desempeñó como **COORDINADORA DEL ÁREA PEDAGÓGICA** de esta organización a partir del 13 de enero del 2016 hasta el 13 de diciembre del 2016, demostrando responsabilidad y eficacia en las funciones asignadas.

Para constancia se firma la presente, en Sibundoy Putumayo, a los seis (6) días del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017).

ANA ISABEL HUERTAS LUCENA
Representante Legal
Corporación Discapacidad Putumayo

"MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD "
Sibundoy, Putumayo, Calle 17 N° 18-41, Barrio Castelví
Cel. - 3162878856 - 3117337472
E-mail: cordisput@outlook.com



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:56:21 PM horas del 16/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **41182985**

Apellidos y Nombres: **MAYA SALAZAR LUDIMAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/01/2023 04:03:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **41182985**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50740024**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información		515 9000
Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112		
El futuro es de todos Gobierno de Colombia		
ES UN HONOR SER POLICÍA		

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:06:40 horas del 17/01/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **41182985**,
Apellidos y Nombres **MAYA SALAZAR LUDIMAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SED Putumayo**, con NIT **891201460-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 213771546



WEB

16:05:00

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUDIMAR MAYA SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 41182985:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 16 de enero de 2023, a las 22:10:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41182985
Código de Verificación	41182985230116221042

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Mocoa 13 de enero del 2023

Señores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

Ciudad

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **LUDIMAR MAYA SALAZAR** identificado con cedula de ciudadanía No. **41182985**, declaro bajo la gravedad de juramento que a la fecha NO conozco demanda, embargo, o procesos en mi contra por inasistencia alimentaria. En caso de llegarlos a tener informaré de inmediato a la Entidad con el objeto de que procedan a hacer los descuentos correspondientes.

Cordialmente,

Ludimar Maya S.

LUDIMAR MAYA SALAZAR

C.C. 41182985



Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2023-01-16 22:34
---------------------	---------	----------------------	------------------

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUDIMAR		MAYA	SALAZAR

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	41182985

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	PUTUMAYO	Municipio	SIBUNDOY

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	PUTUMAYO	Municipio	SIBUNDOY

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE PUTUMAYO
--	-------------------------

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	PUTUMAYO	Municipio	MOCOA

Dirección	["Cll 8 No. 7-40 Mocoa"]
-----------	--------------------------

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA
----------------------------	-------------

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1 DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$13.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$13.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$1.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO ICETEX	\$3.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NELSON	AUGUSTO	RESTREPO	HENAO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 71273232

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actúe como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual.

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actúe como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho
- > Establecimientos que posee
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

Ludimar Mayas
cc- 41.182985



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUDIMAR MAYA SALAZAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **41.182.985**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 16 de Enero del 2023.

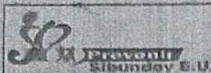
Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



IPS PREVENIR SIBUNDOY E.U.

NIT:900219717-9

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

RESOLUCION N°270 DE 2018

NOMBRE DE LA EMPRESA: SECRETARIA DE EDUCACION DEL PUTUMAYO

FECHA: 28 JULIO DEL 2021

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE: LUDIMAR MAYA SALAZAR

CC N°: 41182985 Sibundoy Putumayo

EDAD: 38 AÑOS

SEXO: M ☐

PROFESION: Educadora Especial

CARGO: Docente de Apoyo

EPS: Emesahar

ARL: Positiva

PENSIÓN: Prevenir

AT: NIEBA A LA FECHA

HORARIO LABORAL: a definir

PERFIL LABORAL: BIOMECANICO Y BIOLOGICO PSICO SOCIAL

CELULAR: 3104207972

F x ☒

TIPO DE EXAMEN ENFASIS - OSTEOMUSCULAR CARDIOVASCULAR

INGRESO ☒PERIODICO ☐RETIRO ☐

DIAGNOSTICO(S)

OPTOMETRIA

ESPIROMETRIA

AUDIOMETRIA

LABORATORIO DE VOZ

VISIOMETRIA

X

LABORATORIOS:

VALORACION MEDICA OCUPACIONAL (sistema locomotor y osteomuscular) X

EXAMEN PSICOLOGICO

APTO ☐ NO APTO ☐TRABAJO EN ALTURAS APTO ☐ NO APTO ☐

TEST PSICO SENSOMETRICO

OTROS: ALCOHOL ETILICO EN SALIVA (no) X

DROGAS DE ABUSO (MARIJUANA, COCAINA, BENZODIAZEPINAS, ANFETAMINAS, MORFINA, FENCICLIDINA, TCA, MET, MOMA, MTD) (NO)

RESULTADOS DE VALORACION

1. APTO PARA EL INGRESO ☒5. ALCOHOL EN SALIVA POSITIVO ☐ NEGATIVO ☐2. APTO CON RESTRICCIONES ☐6. DROGAS DE ABUSO POSITIVO ☐ NEGATIVO ☐3. NO APTO ☐4. APTO CON RECOMENDACIONES ☐

RESTRICCIONES

Ninguna en el área laboral

RECOMENDACIONES

Mediante protocolo de bioseguridad y teniendo en cuenta todas las recomendaciones del Ministerio de salud y de los entes internacionales por la pandemia por COVID-19, se evalúa al trabajador de 38 años, quien acude a su examen laboral de ingreso, sin alegar accidentes de trabajo. Actualmente en buenas condiciones generales, no asocia patología de origen general que interfiera con sus actividades laborales. Manejando tensión arterial de 100/60. VISIOMETRIA: reporta AV 20/25 sin corrección, visión de profundidad sin alteración, campimetría y discriminación de colores no evidencia anomalías, pruebas para equilibrio estático sin alteración. AL EXAMEN OSTEOMUSCULAR no se evidencia alteración en la fuerza, trófico y versatilidad, reflejos osteotendinosos sin alteración. Se recomienda hidratación adecuada, ejercicio aeróbico, ergonomía visual. Puesta de trabajo ergonómico. Se recomienda pausas de todos los elementos de protección personal para elevar sus labores. Pausas activas necesarias. APTO PARA LABORAR. CUMPLE CON LOS CRITERIOS MEDICOS PARA EL CARGO.

Claudia Quiróz B.
Médico General
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
FIRMA DEL MEDICO ESPEC. SST
Dr. Claudia Quiróz B.
REGISTRO MEDICO 23/86
CEL 3156114811

Ludimar Maya S.

FIRMA DEL TRABAJADOR

CC N° 41.182985

CALLE 17 No. 14-57 B/ LIBERTAD - SIBUNDOY
CORREO: ips-prevenir@outlook.com
TELÉFONO: 094261101 - 094260301

PDF

Scanned with
MOBILE SCANNER

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA																					
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CEDULA DE CIUDADANIA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		41182985		NÚMERO PLANILLA:		4478090308		TIPO DE PLANILLA:		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES		diciembre		AÑO		2022		I-INDEPENDIENTES							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		LUDIMAR MAYA MAYA SALAZAR		DEPARTAMENTO:		PUTUMAYO		PERIODO COTIZACIÓN OTROS:		MES		diciembre		AÑO		2022		DÍAS DE MORA:		0		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES		diciembre		AÑO		2022	
CIUDAD/MUNICIPIO:		SIBUNDUY		TELÉFONO:		1111111		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/12/19		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9992670451																	
DIRECCIÓN:		BARRIO ORIENTAL		CLASE APORTANTE:		02-INDEPENDIENTE																									
TIPO APORTANTE:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:		UNICO		Otras actividades de servicio de apoyo a las emp																							
FORMA DE PRESENTACIÓN:		UNICO																													
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):																															

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTE	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 192.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 192.000	\$ 0	\$ 0	\$ 192.000
SUBTOTALES:										\$ 192.000	\$ 0	\$ 0	\$ 192.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 150.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 150.000	\$ 0	\$ 0	\$ 150.000
SUBTOTAL:									\$ 150.000				\$ 150.000			\$ 150.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		PAGO A OTROS RIESGOS		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	APORTES	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 6.300	\$ 6.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.300	
SUBTOTALES:									\$ 6.300	\$ 6.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.300	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
N°	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLONIA	REFORMA PRESTANDA	IND	RET	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	ADMIN	IBC	COTIZACION	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR	TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE

TOTAL \$ 348.300

Certificado Digital de Vacunación Colombia

contra SARS-CoV-2 (Covid-19)

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

Nombres y apellidos / Full name

LUDIMAR MAYA SALAZAR

Tipo de identificación / ID Type

CC

Número de identificación / ID Number

41182985

Fecha nacimiento / Date of birth

07/09/1983

País nacimiento / Country of birth

CO-COLOMBIA

Número de contacto (celular) / Phone number

00

Correo electrónico / e-mail

kkilnkn@gmail.com



Datos de vacunación / Vaccination detail

Dosis / Dose number

Primera	Segunda	Primer Refuerzo
---------	---------	-----------------

Lote / Vaccine Batch

ABX6491	PW40023	PCA0055
---------	---------	---------

Vacuna / Vaccine

ASTRAZENECA	ASTRAZENECA	PFIZER MANUFACTURING BELGIUM
-------------	-------------	------------------------------------

Centro vacunador / Administering Center

CENTRO DE SALUD SANTIAGO RENGIFO	CENTRO DE SALUD SANTIAGO RENGIFO	CENTRO DE SALUD SANTIAGO RENGIFO
-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

Fecha de aplicación / Date of Vaccination

21/06/2021	21/09/2021	06/04/2022
------------	------------	------------

País de vacunación / Country of Vaccination

CO-Colombia	CO-Colombia	CO-Colombia
-------------	-------------	-------------

Sello digital / Digital Stamp

OFVOCFT4ZYUHM7SJ6N5 OMBSYF2XJ3L5C3VTME3 ARUSRBOVILQ	5TDNZYZI2EX62QNR4ZCP5 5JSRGGZURGDKPULZT5V DJGAHOZGZFEA	7E2ZKLNISQXACDICHKF5L 3FTKD6WJTDUAZBL4ZRB LPFHGXGN5NQ
---	--	---

Fecha de emisión del documento / Document issued

29/06/2022	29/06/2022	29/06/2022
------------	------------	------------

Línea de ayuda / Help line : 192 - soportemivacuna@minsalud.gov.co



El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página

Ver certificado en MiVacuna

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Immunization - PAI (by its acronym in Spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the SARS-CoV-2 (Covid-19) vaccine as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page

View certificate in MiVacuna